

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
REPUBLICA ARGENTINA
C.C. 221 - 6700 - LUJAN (Bs. As.)

Nº DE DISPOSICION:

036 - 17

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CARRERA PROFESORADO EN ENSEÑANZA MEDIA DE ADULTOS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: POLITICAS EDUCATIVAS E INSTITUCIONALES
(30603)

| | | |
|--|--|---|
| EQUIPO DOCENTE: María Rosa Misuraca (Profesora Adjunta) Stella Maris Más Rocha (Profesora Adjunta) Laura Roberta Rodríguez (Profesora Adjunta) María Betania Oreja Cerruti (Jefa de Trabajos Prácticos) Sonia Szilak (Ayudante de Primera) Marina Olivera (Ayudante de Primera) | | HORAS TOTALES DE CLASE: 64 hs. Teóricas: 32 hs. Prácticas: 32 hs |
| ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES | | |
| APROBADAS | CURSADAS | |
| ----- | Introducción a la Educación de Adultos (30601) | |
| FUNDAMENTACION La asignatura se ubica en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera luego de "Introducción a la Problemática de la Educación de Adultos" y "Perspectiva Psicológica en la Enseñanza y el Aprendizaje" y retoma los aspectos conceptuales de la problemática socio-política en el campo de la educación formal y no formal de los jóvenes y adultos. Se propone analizar las políticas educacionales e institucionales en el contexto de las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación, desde una perspectiva histórica a fin de facilitar la comprensión de la situación actual de la educación de jóvenes y adultos. El programa pretende proporcionar una aproximación a la constitución y desarrollo histórico del sistema educativo argentino y, específicamente, al lugar que tuvo la educación de jóvenes y adultos, sus problemas presentes, entre ellos, la formación de sus docentes. Dado que la carrera recibe estudiantes con diversas formaciones y experiencias laborales en el sistema educativo formal, en el ámbito no formal y en instituciones que atienden otras problemáticas, se conforma un grupo donde predomina la heterogeneidad y diversidad de enfoques y prácticas. Por ese motivo, la asignatura propone una selección y organización de contenidos que promuevan la reflexión sobre los diferentes proyectos socio-políticos para la educación media de jóvenes y adultos, sobre sus presupuestos ideológicos y sobre las consecuencias de su implementación. | | |

Las actividades a realizar prevén analizar críticamente documentos, estudios, investigaciones, normativa nacional y jurisdiccional y recomendaciones de organismos internacionales, a partir de una permanente confrontación con la realidad.

En este sentido, se articulan planteos de macro y micropolítica institucional, tratando de superar encuadres parciales o tecnocráticos. Se pretende, por último, acercar al futuro graduado a la comprensión de los problemas de la “gestión” de instituciones de educación secundaria para jóvenes y adultos, uno de los potenciales campos de desempeño profesional.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Las políticas educativas, desarrollo histórico y tendencias actuales. La Educación de adultos en el marco de las políticas educativas y sociales. La institución y el sistema educativo: organización, funciones, orientaciones, estructura y relaciones sociales. Organización y conocimiento: incidencia del funcionamiento organizacional en la transmisión del conocimiento; qué conocimiento circula en la organización y cómo se construye.

VIGENCIA: 2016-2017

OBJETIVOS:

- Reconocer e identificar diferentes políticas y su relación con concepciones de Estado, sociedad, poder y educación.
- Identificar los elementos ideológicos, explícitos o no, en las políticas educacionales e institucionales.
- Analizar la normativa que regula la acción educativa, identificando las concepciones políticas subyacentes y las consecuencias de su vigencia.
- Describir, analizar críticamente y comparar situaciones educativas relacionándolas con los procesos sociales, culturales, políticos y económicos.
- Identificar los principales problemas de la educación de jóvenes y adultos y las respuestas político-educacionales elaboradas en diferentes momentos y contextos y por distintos sectores sociales y políticos.
- Analizar críticamente la dimensión política del desempeño profesional de los futuros docentes.

MODALIDAD DE TRABAJO

La **modalidad de las clases** será teórico-práctica con desarrollo de diferentes propuestas de trabajo según las temáticas a tratar.

La realización de las actividades programadas requiere la lectura semanal, por parte de los estudiantes, de la bibliografía que en cada caso se indique:

Se prevé la realización de análisis de legislación histórica y actual, la elaboración de informes que den cuenta de los análisis sobre información estadística, la interpretación conceptual de diferentes textos sobre la actualidad educativa y la articulación entre diversos tipos de información.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación se realizará en forma sistemática a través del trabajo en las clases, de las distintas producciones que presentarán los estudiantes, de exámenes parciales y de un integrador final. Las condiciones de regularidad exigen tener aprobados los dos parciales (pudiendo recuperar el 50 %) y

los trabajos prácticos (pudiendo recuperar el 40 %). Para la promoción sin examen final se requiere tener aprobados los dos parciales con un promedio no inferior a 6 (seis) sin haber recuperado ninguno de ellos (Res. N° 996/15 Art. 23), los trabajos prácticos y aprobar un examen integrador con calificación no inferior a 7 (siete). En ambos casos se requiere haber cumplido con el 80% de asistencia a clases.

CONTENIDOS

Unidad I: Educación y políticas públicas: desde el proceso de conformación del Estado nacional argentino hasta la recuperación democrática de 1983

Origen y objetivos de las políticas públicas. Estado y políticas sociales. Liberalismo clásico, Estado de Bienestar, Keynesianismo, Socialdemocracia.

Los orígenes del sistema educativo argentino. Desde el Decreto de Mitre (1863) hasta el II Congreso Pedagógico Nacional (1988). Proyectos y medidas que apoyan o limitan la democratización de la educación. El caso de la Reforma Saavedra Lamas y sus "reapariciones" durante el siglo XX.

Papel del Estado en educación: monopolio, principalidad, subsidiariedad.

El caso de las políticas para el nivel medio y para el nivel medio de jóvenes y adultos. Organización, expansión y democratización del nivel de enseñanza media y media de adultos en Argentina y en el mundo.

Unidad II: Las transformaciones en el papel del Estado y las políticas educacionales de los '90

Las políticas educacionales de los '90. Neoliberalismo y neoconservadurismo. Ley de Transferencias N° 24.049/92. Ley Federal de Educación N° 24.195/93. Ley de Educación Superior N° 24.521/95.

El papel de los organismos internacionales.

Gobierno y Administración. Centralización – Descentralización – Desregulación. Desconcentración. Lo público – lo privado y lo “público no-estatal”.

Unidad III: Las políticas educativas de los 2000.

Debates sobre el posneoliberalismo. Nueva legislación educacional a partir de 2003. Las políticas referidas a la “calidad educativa”.

La educación de jóvenes y adultos y las políticas para la formación de la fuerza de trabajo.

Autonomía y escolarización de los sectores populares, inclusión, participación.

Transformaciones recientes en la modalidad de educación de jóvenes y adultos, y sus particularidades en el nivel medio.

Unidad IV: Los docentes y las instituciones de enseñanza media de adultos

Los docentes como destinatarios, generadores y ejecutores de políticas.

La formación inicial y continua. El trabajo del docente y sus organizaciones sindicales.

Profesionalización y descualificación del trabajo docente. Diagnósticos y recomendaciones de los organismos internacionales. La evaluación del docente.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

UNIDAD I

BRASLAVSKY, C. (1980). “La educación argentina (1955-1989)”. En: VV.AA., *Historia Integral Argentina*, (pp.281-307). Centro Editor de América Latina (CEAL), Buenos Aires.

CUCUZZA, H. R. (1984): "El sistema educativo argentino". En HILLERT, F. y otros: *El sistema Educativo*, Cartago, Buenos Aires.

DE LA FARE, M. (2010) *Principales ideas, discusiones y producciones en la Educación de jóvenes y adultos en Argentina. Aportes par una reconstrucción histórica*. Ministerio de Educación. DINIECE, Bs. As. (Cap1 a 6)

MARQUEZ, A. D (1995): *La quiebra del sistema educativo argentino*. Coquena Grupo Editor, Buenos Aires. [Cap. II].

NISBET, R. (1995): *Conservadurismo*, Alianza, Madrid. Ficha resumen.

PAVIGLIANITI, N. (1993): *El derecho a la educación. Una construcción histórica polémica*. Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

SABORIDO, J. (2002): *Consideraciones sobre el Estado de Bienestar*, Biblos, Buenos Aires. Cap. I.

TEDESCO, J.C. (1980). "La educación argentina entre 1930 y 1955". En: VV.AA., *Historia Integral Argentina* (pp. 113-140). Tomo VII. Centro Editor de América Latina (CEAL), Buenos Aires.

THWAITES REY, M. y LÓPEZ, A. (comps.) (2005): *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el estado argentino*, Prometeo, Buenos Aires. Cap. 1.

VIOR, S.; M. R. MISURACA y S. M. MÁS ROCHA (2001): *Yrigoyen-Alvear: concepciones y propuestas político educacionales*. En *II Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Universidad Nacional del Comahue.

Legislación y Fuentes Documentales

- Ley 1420/84 y fragmentos del debate parlamentario.
- Constitución Nacional de 1853.
- SAAVEDRA LAMAS (1983): *Proyecto de Reforma del Sistema Educativo Argentino*. En *Antecedentes para una Ley Federal de Educación*, Ministerio de Educación. Bs. As.
- ASTIGUETA, M. y E. BORDA, (1983) Proyecto de reforma del Sistema Educativo. En *Antecedentes para una Ley Federal de Educación*, Ministerio de Educación, Bs.As.
- UNION DE MAESTROS PRIMARIOS (1971): *Documento de trabajo*, Buenos Aires.
- Ministerio de Educación. Series Históricas.
- INDEC. Censos Nacionales de Población y Vivienda.
- Constitución Nacional de 1949.
- Decreto 14538/44 Creación de la CNAOP.
- Decreto 18411/43 de obligatoriedad de la enseñanza religiosa

UNIDAD II

BRUSILOVSKY y CABRERA, (2009) Principios democráticos de la educación para adultos: su metamorfosis en los '90. *Educación, Lenguaje y Sociedad*. Vol. 5 - N° 5 UNLPam, IELES. Gral Pico.

DA SILVA, T. T. (1997). "El proyecto educativo de la nueva derecha y la retórica de la calidad total". En GENTILI, APPLE y DA SILVA: *Cultura, política y currículo. Ensayos de la crisis sobre la escuela pública*. Losada. Buenos Aires. 1997

DE LA FARE, M. (2010). *Principales ideas, discusiones y producciones en la Educación de jóvenes y adultos en Argentina. Aportes par una reconstrucción histórica*. Ministerio de Educación. DINIECE, Bs. As. (Cap7).

de MATTOS, C. (1989): Falsas expectativas frente a la descentralización. *Revista Nueva Sociedad* N°104, Caracas.

ESPINOSA, M. (2005): *Del empleo a la empleabilidad, de la educación a la educabilidad. Mutaciones conceptuales e individualización de los conflictos sociales*. En *7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, Buenos Aires

EZCURRA, A. M. (1998): *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, Lugar Editorial, Bs. As.

FRIEDMAN, M. y R. FRIEDMAN (1993): *Libertad de elegir*, Planeta-Agostini, Barcelona, Introducción y Capítulo 6.

MÁS ROCHA, S. (2007). Una política para la educación secundaria en la ciudad de Buenos Aires: de un proyecto democratizador a una escuela reproductora. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. Edición especial, Vol 1, N° 1.

PAVIGLIANITI, N. (1991): *Neoconservadurismo y educación. Un debate silenciado en la Argentina del '90*, Coquena Grupo Editor, Buenos Aires. (Parte II).

SVAMPA, M. (2005): "Hacia el nuevo orden neoliberal". En *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus, Buenos Aires.

VIOR, S. (1999): "Presentación". En Vior, S. (dir.): *Estado y educación en las provincias*. Miño y Dávila, Madrid.

VIOR, S. y OREJA CERRUTI, B. (2014-2015): El Banco Mundial y tres décadas de reformas educacionales en América Latina. *Revista Atlántida. Revista Canaria de Ciencias Sociales*, 6, 201-238.

VIOR, S. y RODRÍGUEZ, L. (2012): La privatización de la educación argentina: un largo proceso de expansión y naturalización. *Revista Pro-posições*, Vol 23 N° 2 (68, Mayo/Ago, UniCamp, Campinas

WIÑAR, D. y M.L. LEMOS (2005): *De la fragmentación a la desintegración del sistema educativo argentino*, Cuadernos de trabajo N°1, Depto. De Educación, Maestría en Política y Gestión de la Educación, UNLu. Pag. 1-11.

Legislación y Fuentes Documentales

- BANCO MUNDIAL (1995): *Prioridades y estrategias para la educación*. Washington DC. Páginas seleccionadas
- CEPAL / UNESCO (1992): *Educación y conocimiento: Eje de la Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile. Páginas seleccionadas
- DIÑECE. Anuarios Estadísticos. Varios Años.
- Ley de Transferencias N° 24.049/92.
- Ley Federal de Educación N° 24.195/93.
- Ley de Educación Superior 24521/95
- Acuerdo Marco para la Educación de Jóvenes y Adultos 1998 Documento Serie A N° 21.

UNIDAD III

AMPUDIA, M. y ELIZALDE, R. (2015). Bachilleratos Populares en la Argentina: movimiento pedagógico, cartografía social y educación popular. *POLIFONIAS*, IV (7), 154-177.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PCIA. DE BS. AS. (2005): La inclusión de jóvenes y adolescentes como política de Estado. *Tercer siglo*, año 1 N°1 – 2, Adolescencia y juventud. pp246 a 253.

GIDDENS, A. (1998): *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Taurus, Madrid.

GLUZ, N. (2009): "De la autonomía como libertad negativa a la construcción de proyectos colectivos: la escolarización en los movimientos sociales". En FELDFEBER, M. (comp.), *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*. Aique –FFyL, Buenos Aires.

MÁS ROCHA, S. M. y VIOR, S. (2016): Diez años en la educación secundaria (2003/2013). *Polifonías. Revista de Educación*, Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján (en prensa).

MÁS ROCHA, S.M. y S. VIOR (2009): "Nueva legislación educacional: ¿nueva política?" En VIOR, MISURACA y MÁS ROCHA (comps.): *Formación de docentes ¿qué cambió después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones?*, Jorge Baudino Ediciones, Bs. As.

MISURACA, M. R, OREJA CERRUTI, M. B. y SZILAK, S. (2014) “La inspección escolar en la escuela secundaria obligatoria, los docentes y la evaluación de los aprendizajes”. En Menghini, R. y Misuraca, M. R. (comps.), *Políticas para la formación de docentes. Proyectos y experiencias en el contexto latinoamericano*, J. Baudino Ed., Buenos Aires.

RODRÍGUEZ GUERRA, J. (2002): La exclusión social, un problema recurrente del capitalismo. *Disenso*, N° 44, España.

STOLOWICZ, B. (2011): “El ‘posneoliberalismo’ y la reconfiguración del capitalismo en América Latina”. Ponencia presentada en el *VII Seminario Internacional Marx Vive: América Latina en disputa. Proyectos políticos y (re)configuraciones del poder*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 29 de octubre de 2010.

VARESI, G.A. (2011): Argentina 2002-2011: neodesarrollismo y radicalización progresista. *Realidad Económica* N° 264. Instituto para el Desarrollo Económico, Buenos Aires.

VIOR, S. y WIÑAR, D. (2005): Atrapados en la Ley Federal. En *Le monde diplomatique*, Edición Conosur, N° 78, Año VII, diciembre.

Legislación, fuentes documentales y estadísticas.

- BANCO MUNDIAL (2011) *Aprendizaje Para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo*. BIRF/BM. Washington DC. Páginas seleccionadas
- BANCO MUNDIAL (2007): *Ampliar oportunidades y construir competencias para los jóvenes. Una agenda para la educación secundaria*. Resumen ejecutivo. Banco Mundial, Washington D.C.
- De la FARE, (2013, noviembre). *Estudiantes del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA)*. Serie Informes de Investigación N° 8. Buenos Aires: DiNIECE-ME
- UNESCO (2010). *Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos*. Hamburgo: UNESCO-UIL (Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo largo de Toda la Vida). Selección.
- DINIECE: Anuarios estadísticos, varios años.
- Ley del Ciclo Lectivo Anual N° 25864/03.
- Ley de Financiamiento Educativo N° 26075/05.
- Ley de Educación Técnico Profesional 26058/05.
- Ley de Educación Nacional 26.206/06.
- Ley de Educación Provincial N° 13688/07.
- Resolución CFE 118/2010
- Provincia de Buenos Aires. 2013. Propuesta curricular y organizacional para la enseñanza media de jóvenes y adultos.
- INFD – ME (2009). Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Buenos Aires: ME
- Resolución del CFE N° 66/2008 y sus anexos 1 y 2
- Resolución del Ministerio de Educación N° 1042/2012.

UNIDAD IV

BRUSILOVSKY, S. (2007): “Nuevos planes para viejas discriminaciones. El caso de la educación media de adultos”. Ponencia presentada en *I Congreso Internacional: Educación, Lenguaje y Sociedad*, Universidad Nacional de la Pampa, Facultad de Cs. Humanas.

DIKER, G. y F. TERIGI (1997): *La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta*, Paidós, Buenos Aires. Capítulo I.

MIGLIAVACA, A. (2011): *La protesta docente en la década de 1990*, Jorge Baudino Ediciones. Bs. As. Capítulo 3.

MISURACA, M. R. (2009): "Formación de docentes: o cómo superar la fragmentación con

políticas fragmentadoras". En VIOR, MISURACA y MÁS ROCHA (comps.): *Formación de docentes ¿qué cambió después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones?*, Jorge Baudino Ediciones, Bs. As.

MORGENSTERN, S. y FINKEL, L. (2005): La profesión docente y el conocimiento. La contradicción entre las demandas de la sociedad del conocimiento y la degradación de la profesión. *Revista Argentina de Educación*, Año XXI, N°29, AGCE, Buenos Aires.

UNIFE (2011): *¿Cómo se forma a un buen docente?* Cuadernos de discusión n° 2. UNIFE, Editorial Universitaria, La Plata. (Selección).

VIOR, S. y BARRERA, K. (2014). Los cambios en la evaluación de los profesores y los sindicatos docentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2003-2014). *Revista Binacional Brasil Argentina*, 3 (2), 286-303.

VIOR, S. y otros (1999): *¿Transformar, innovar o conservar en la formación de docentes?*. En Silva Triviños, N. y G. Macuglia Oyarzabal (org) *Estrategias educacionais no Mercosul*, Novak Multimedia, Porto Alegre.


Legislación y fuentes documentales

- CEPAL-UNESCO (1992): *Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad* (selección). Santiago de Chile.
- Experton, Vegas y Pritchett (1999): *Cómo atraer y retener docentes calificados en la Argentina. Impacto del nivel y la estructura de la remuneración*, LCSHD Paper Series N° 385, Department of Human Development, The World Bank, Washington DC.
- UNESCO-PRELAC (2007): *Educación de Calidad para Todos. Un asunto de derechos humanos*, Buenos Aires. (Selección: pp. 49-63)
- Estatuto Docente de la Provincia de Buenos Aires.
- Resolución CFE 30/2007.
- Resol. CFE 167/12. Plan Nacional de Formación Docente 2012-2015

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Braslavsky, C.; Tedesco, J. C. y Carciofi (1984): *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976 1982*, FLACSO, Grupo Editor Latinoamericano, Bs. As.
- Braslavsky, C. (org. (2001): *La educación secundaria: ¿cambio o inmutabilidad? Análisis y debates de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*, Editorial Santillana, Buenos Aires.
- Fernández, M. A; M. L. Lemos y D. Wiñar (1997): *La Argentina fragmentada*, II Parte, Miño y Dávila, Bs. As.
- Finkel, S. M. de (s/f): "La profesión docente ante los procesos de cambio". Mimeo.
- Finkel, S.M. (1986): "Transición política y práctica educativa". *Témpora*, N°8, Universidad de la Laguna, Tenerife.
- FLACSO, CONCRETAR, FORD, OREALC/UNESCO (1994): *¿Es posible concertar las políticas educativas?* Miño y Dávila, Bs. As.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. T. (1998): *La micropolítica de las organizaciones escolares*. En *Revista de Educación* N° 316, Mayo-Agosto 1998, Madrid.
- Márquez, A. D. (1995): "La política educacional del neoconservadurismo. Dos ejes de análisis fundamentales". En *La quiebra del sistema educativo argentino*, Coquena Grupo Editor, Buenos Aires.
- Menghini, R. (2012): La 'nueva' secundaria: acerca de las regulaciones que intentan garantizar su obligatoriedad. En Más ROCHA, S. M.; GOROSTIAGA, J.; TELLO, C. y PINI, M. (comps.): *La educación secundaria como derecho*. Buenos Aires: Stella y La

- Crujía.
- Migliavacca, A. (2011): *La protesta docente en la década de 1990*, Jorge Baudino Ediciones. Bs. As.
 - Misuraca, M.R. y Szilak, S. (2013): La política de evaluación de los aprendizajes como estrategia para la inclusión. *Polifonías. Revista de Educación*. Año II, N° 2, abril-mayo 2013. Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján, Luján.
 - Pronko, M. (2000): Formación profesional: los (des)caminos de la democratización educacional. *Revista Argentina de Educación*, N° 27. AGCE, Buenos Aires.
 - Pronko, M. y Vior, S. (1999): "Consejo Federal de Cultura y Educación: ¿espacio para la coordinación interjurisdiccional o para la legitimación de decisiones centralizadas?" En Vior, S. (dir.): *Estado y educación en las provincias*. Miño y Dávila, Madrid.
 - Rodríguez Guerra, R. (1998): "Los rostros del liberalismo" En: *El liberalismo conservador contemporáneo*, Universidad de La Laguna, Tenerife.
 - Soler Roca, M. (1997): El Banco Mundial metido a educador. En *Revista de la Educación del Pueblo*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.
 - Sprengelburd, P. (1997): "La enseñanza técnica en el nivel primario. Las misiones monotécnicas. Análisis de un caso en Luján". En Cucuzza, H. R. (dir): *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo*, Los libros del Riel, Buenos Aires.
 - Tedesco, J. C. (1987): *La función política de la educación*. En *Educación y sociedad en la Argentina*, Solar, Buenos Aires.
 - Vior, S. y Más Rocha, S. M. (2010): "El Estado, los profesores y la evaluación de la calidad de la educación". En XVIII Seminario Internacional de Formação de Profesores para MERCOSUR/Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis. Disponible en www.seminarioformprof.ufsc.br
 - Wanderley Neves, L. M. (org) (2009): *La nueva pedagogía de la hegemonía*, Miño y Dávila, Bs. As. Prefacio, Capítulo I, y Posfacio
 - Weiler, H. (1996): "Enfoques comparados en descentralización educativa". En Pereyra, M. et al.: *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos para un nuevo programa de la educación comparada*. Ediciones Pomares Corredor, Barcelona.


M.R. MISURACA
PROF. ADJUNTA